



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 DIC 2018

VISTO el Expte n° 1.423-018, por el cual la Señora Alejandra Noemí CORONEL, CNI. N° 23.019.235, agente Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General Universitaria de Salud, solicita se le reconozcan los servicios extrauniversitarios prestados a los efectos del cómputo de la antigüedad para el goce de la Licencia Anual Ordinaria (LAO) (fs. 12); y

CONSIDERANDO:

Que a tales efectos, la Señora Alejandra Noemí CORONEL adjunta documentación expedida por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) que certifica los servicios efectivamente prestados por la nombrada (fs. 1/11);

Que la Dirección General de Personal informa a fs. 13 situación de revista de la Señora Alejandra Noemí CORONEL, como así también que la nombrada ingresó a esta Universidad con fecha 01 de julio de 2010;

Que asimismo -señala-, el Decreto n° 3.413-979 I Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias para la Administración Pública, determina en su artículo 9°, inciso g) Antigüedad Computable. *Para establecer la antigüedad del agente se computarán los años de servicios prestados en organismos del gobierno nacional, provincial municipal y organismos o entes interestatales, incluso ad-honorem, en entidades privadas y por cuenta propia, como asimismo el período de incorporación al Servicio Militar Obligatorio;*

Que en consecuencia -concluye la citada Dirección General-, conforme la historia laboral que acompaña a fs. 1/11, la Señora Alejandra Noemí CORONEL presta servicios en el Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán desde abril de 2009 y que hasta la fecha de su ingreso a esta Casa de Altos Estudios, totaliza quince (15) meses de servicios extrauniversitarios computables para el cálculo de la Licencia Anual Ordinaria (LAO);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO ADMINISTRATIVO
D.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Expte nº 1.423-018

-2-

//////////

ARTICULO 1º.-Reconocer a la Señora Alejandra Noemí CORONEL, DNI. Nº 23.019.235, agente Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General Universitaria de Salud, los servicios extrauniversitarios prestados en el Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán durante el período comprendido entre abril de 2009 y hasta junio de 2010 al sólo efecto del cómputo de la antigüedad para el goce de la Licencia Anual Ordinaria (LAO).-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-.

RESOLUCION Nº **1369 2018**
mda

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho